

VEZ QUE LA NOTIFICACION DEL AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA SE SURTE NO SOLO A LA ENTIDAD DEMANDADA SINO TAMBIÉN A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.

MARÍA LUCELY RODRÍGUEZ BERRÍO
SECRETARIA

NOTA: ESTE CORREO ES EXCLUSIVO PARA EL ENVÍO DE NOTIFICACIONES, **A TRAVÉS DE ÉL NO SE RECIBIRÁ NINGÚN MEMORIAL O RESPUESTA**, LAS RESPUESTAS O SOLICITUDES QUE SE ALLEGUEN AL CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIONES NO SE TOMARÁN EN CUENTA PARA TALES EFECTOS, CUALQUIER CORRESPONDENCIA FAVOR ALLEGARLA POR UNA ÚNICA VEZ A LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN HABILITADOS:

- 1) FÍSICAMENTE (POR CORREO CERTIFICADO) A LA CALLE 42 #48-55 EDIFICIO ATLAS EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN.
- 2) EL ÚNICO CORREO ELECTRÓNICO DISPUESTO PARA MEMORIALES DIRIGIDOS A PROCESOS ORDINARIOS ES **memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co** ó
- 3) AL FAX 261 67 18 / 261 67 19, SI TIENE CUALQUIER TIPO DE INQUIETUD PUEDE COMUNICARSE
- 4) AL TELÉFONO 2616669
- 5) PARA ACCIONES CONSTITUCIONALES (TUTELAS -CUMPLIMIENTO - HABEAS CORPUS - POPULARES) EL ÚNICO CANAL DE COMUNICACIÓN O RECEPCIÓN DE MEMORIALES ES **ADM27MED@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO**



MO

Microsoft Outlook

Para: msconstruccionessa@

Mar 9/08/2022 1:41 PM



Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

msconstruccionessa@gmail.com (msconstruccionessa@gmail.com)

Asunto: NOTIFICA AUTO ADMISORIO RADICADO 2022-00140

P

postmaster@procuraduria.gov.co

Para: postmaster@procura

Mar 9/08/2022 1:43 PM



El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Leidy Johana Arango Bolivar](#)

Asunto: NOTIFICA AUTO ADMISORIO RADICADO 2022-00140

NC **Notificaciones**
Confianza <notificacionesjudiciales@confianza.com.co>

Para: Juzgado 27 Administrativo -

Mar 9/08/2022 1:46 PM



La información contenida en este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de la persona u organización a la cual está dirigida. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, por favor reenvíelo al remitente y borre el mensaje recibido inmediatamente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que están libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. Seguros Confianza S.A no se hace responsable por pérdidas o daños causados por su uso.